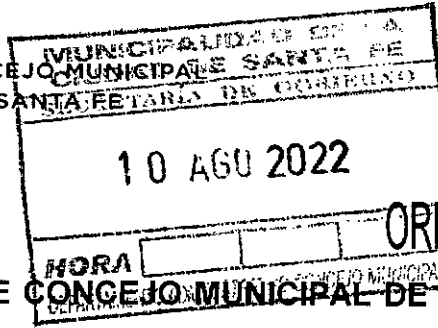


HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE



# ORDENANZA Nº 12833

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

## ORDENANZA

**Art. 1º:** Acéptase la donación efectuada por la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, a través de la Resolución Nº 4.697 de fecha 27/11/18, de las fracciones de terreno identificadas en el Plano de Mensura registrado en Catastro Provincial bajo el Nº 230157. Las mismas se encuentran inscriptas en el Registro General de la Propiedad bajo los siguientes datos de dominio: T° 598 Par - F° 4131 - Nº 78683 - Año: 1997 - Matrícula 2852508 - Departamento La Capital. A continuación se describen los Lotes a donar:

Lote 131-Mz 8265-C: Destinado a Espacio Verde: Polígono de forma triangular que mide: lado Norte 30,80 m, lado Este 58,28 m y lado Oeste 66,13 m. Encerrando una superficie de 897,46 m<sup>2</sup>. Sus ángulos internos son: a) 61°47'21"; b) 90°27'15"; c) 27°45'24". Linda al Norte con Lote 137 parte de calle José Ignacio Gorriti; al Este con Lote 136 continuidad de Pasaje A. de Pallares y al Oeste, aledaños a los linderos 1 a 6. Lindero 1: P.I.I.: 101106133665/0125 - Plano 71918/74, propietario: D'Amelio Pascual. Lindero 2: P.I.I.: 101106133665/0057 - Plano 71918/74, propietario: Schmidt, José Ricardo. Lindero 3: P.I.I.: 101106133665/0126 - Plano 71918/74, propietario: Aguirre, Emiliano A-O. Lindero 4: P.I.I.: 101106133665/0056 - Plano 71918/74, propietario: Schmidt, Rosa Elena. Lindero 5: P.I.I.: 101106133665/1757 - Plano 71918/74, propietario: Ayala, Mónica B. del C. y O. Lindero 6: P.I.I.: 101106133665/1756 - Plano 71918/74, propietario: Ayala, Mónica B. del C. y O.

Lote 132-Mz 8265-E: Destinado a Espacio Verde: Polígono de forma irregular que mide: lado Norte 1,94 m, lado Sur 18,22 m, lado Este 34,78 m y



MATÍAS MÜLLER  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Honorable Concejo Municipal

LEANDRO GONZÁLEZ  
Presidente  
Honorable Concejo Municipal

2022 - 40 Aniversario de la Guerra de Malvinas. Las Malvinas son Argentinas

Honorable Concejo de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE	
SECRETARÍA DE GOBIERNO	
10 AGO 2022	
HORA	
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	



ORDENANZA N° 12833

lado Oeste 30,48 m. Encerrando una superficie de 307,18 m<sup>2</sup>. Sus ángulos internos son: a) 89°24'01"; b) 118°30'33"; c) 61°12'13", d) 90°53'13". Linda al Norte con Lote 137 parte de calle José Ignacio Gorriti, al Este con Lote 137 continuidad de Pasaje Público, al Sur Lote 130 del mismo plano y al Oeste Lotes 122, 123 y 124 del mismo plano.

Lote 133-Mz 8264-E: Destinado a Espacio Verde: Polígono de forma triangular que mide: lado Sur 20,77 m, lado Este 44,47 m y lado Oeste 39,19 m. Encerrando una superficie de 406,94 m<sup>2</sup>. Sus ángulos internos son: a) 27°50'23"; b) 61°47'05" y c) 90°22'32". Linda al Este con Lote 137 continuidad de Pasaje Público, al Sur con Lote 39 y 134 del mismo plano y al Oeste con calle José María Reinares N° 132.00 (Lote 137).

Lote 134 - Mz 8264-E: Destinado a Espacio Verde: Polígono de forma irregular que mide: lado Norte 0,77 m, lado Sur 16,08 m, lado Este 32,79 m y lado Oeste 28,88 m. Encerrando una superficie de 243,38 m<sup>2</sup>. Sus ángulos internos son: a) 89°37'20"; b) 118°12'55", c) 61°43'13" y d) 90°26'32". Linda al Norte con Lote 133 del mismo plano, al Este con Lote 137 continuidad de Pasaje Público, al Sur con Lote 46 del mismo plano y al Oeste con Lote 37, 38 y 39 del mismo plano.

Lote 135-Mz 8264-C: Destinado a Espacio Verde: Polígono de forma triangular que mide: lado Sur 41,86 m, lado Este 89,60 m y lado Oeste 78,89 m. Encerrando una superficie de 1.651,02 m<sup>2</sup>. Sus ángulos internos son: a) 27°50'49"; b) 61°41'57" y c) 90°27'14". Contiguo a lindero 24 al Este. P.I.I.: 101105903849/0000 - plano 67846/72, propietario: DNV-Ruta Nacional N° 11. Al Sur linda con los Lotes 47, 48, 49 y 50 del mismo plano. Al Oeste con el Lote 137 continuidad de Pasaje Alcira Bonazzola.

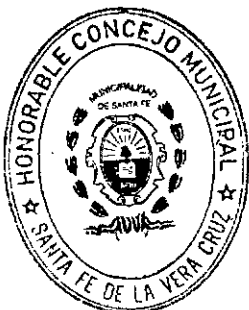
Lote 139-Mz 8164-E: Destinado a Espacio Verde: Polígono de forma irregular que mide: lado Norte 2,11 m, lado Sur 20,12 m, lado Este 38,48 m y lado Oeste 33,88 m. Encerrando una superficie de 376,59 m<sup>2</sup>. Sus ángulos

MATÍAS MÜLLER  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Honorable Concejo Municipal

LEANDRO GONZÁLEZ  
Presidente  
Honorable Concejo Municipal

2022 - 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. Las Malvinas son Argentinas

Honorable Concejo de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE	
SECRETARÍA DE GOBIERNO	
10 AGO 2022	
HORA	
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO CONCEJO	



ORDENANZA N° 12833

internos son: a)  $89^{\circ}38'53''$ ; b)  $118^{\circ}15'38''$ , c)  $61^{\circ}42'23''$  y d)  $90^{\circ}23'06''$ . Linda al Norte y al Este con Lote 143 continuidad de Pasaje Público, al Sur con Lote 85 y al Oeste con Pasaje Público N° 130.50 (Lote 142).

Lote 140-Mz 8164-E: Destinado a Espacio Verde: Polígono de forma irregular que mide: lado Norte 0,12 m, lado Sur 21,00 m, lado Este, quebrado: 44,59 m, luego 0,74 m y lado Oeste 40,00 m. Encerrando una superficie de 429,99 m<sup>2</sup>. Sus ángulos internos son: a)  $89^{\circ}37'01''$ ; b)  $118^{\circ}17'37''$ , c)  $152^{\circ}42'57''$ , d)  $88^{\circ}59'21''$  y e)  $90^{\circ}23'04''$ . Linda al Norte con Lote 139 del mismo plano, al Este Pasaje Público y al Sur con el Lote 143 continuidad de Pasaje Público N° 161.50. Luego al Oeste con Lotes 85, 86, 87 y 88 del mismo plano.

Lote 141-Mz 8164-A: Destinado a Espacio Verde: Polígono de forma triangular que mide: lado Sur 40,46 m, lado Este 86,14 m y lado Oeste 75,76 m. Encerrando una superficie de 1.532,48 m<sup>2</sup>. Sus ángulos internos son: a)  $28^{\circ}00'32''$ ; b)  $61^{\circ}34'59''$  y c)  $90^{\circ}24'29''$ . Contiguo a lindero 24 al Este. P.I.I.: 101105903849/0000 – plano 67846/72, propietario: DNV-Ruta Nacional N° 11. Al Sur, con lindero 23 P.I.I.: 101106133666/0005 – plano 132168/2001, propietario: Beades, Doris Patricia. Al Oeste linda con Lote 143 Pasaje Público N° 130.30.

Superficie Total con destino a Espacio Verde: 5.845,04 m<sup>2</sup>.

Lote 136: Destinado a Calle Pública: Polígono de forma irregular que partiendo desde el vértice Noroeste y en dirección hacia el Este mide 12,00 m, con un con un ángulo de  $89^{\circ}32'45''$ , lindando al Norte con Lote 137 parte de calle José Ignacio Gorriti. Luego en dirección Sur, con un ángulo de  $90^{\circ}27'18''$ , mide 39,62 m y linda con los Lotes 104, 105, 106 y 107 del mismo plano. Desde allí en dirección al Este 41,02 m, ángulo de  $269^{\circ}48'09''$ , lindando al Norte con los Lotes 104 y 112 del mismo plano. Hacia el Norte 39,43 m, con un ángulo de  $270^{\circ}19'00''$ , lindando hacia el Oeste con los Lotes



MATIAS MÜLLER  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Honorable Concejo Municipal  
2022 - 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. Las Malvinas son Argentinas

LEANDRO GONZÁLEZ  
Presidente  
Honorable Concejo Municipal

Honorable Concejo de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE		
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO		
10 AGO 2022		
HORA		
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE



# ORDENANZA N° 12833

112, 113, 114 y 115 del mismo plano. Nuevamente en dirección Este 11,97 m, ángulo de  $89^{\circ}25'33''$ , lindando al Norte con el Lote 137 continuidad de calle José Ignacio Gorriti. Desde allí hacia el Sur 151,84 m, ángulo de  $90^{\circ}38'05''$ , linda con los Lotes 7, 8, 9, 10, 11, 12, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123 y 124 al Este; luego en dirección Este 41,03 m, con un ángulo de  $269^{\circ}41'33''$ , lindando al Norte con los Lotes 7 y 20. Desde allí hacia el Sur 12,00 m, ángulo de  $90^{\circ}16'31''$ , lindando al Este con el Lote 137 continuidad de calle José María Reinares. Continuando al hacia el Oeste 41,02 m, con un ángulo de  $89^{\circ}35'23''$ , lindando al Sur con los Lotes 6 y 19. Hacia el Sur 18,78 m, ángulo de  $270^{\circ}17'49''$ , lindando con los Lotes 5 y 6. Llegando al punto I', desde ahí en dirección Noroeste 26,22 m (vértice L), con un ángulo de  $27^{\circ}18'07''$ , lindando con Pasaje Angélica Geneyro al Sur. Y desde ahí hacia el Norte 107,91 m, ángulo de  $152^{\circ}46'30''$ , lindando al Oeste con los Lotes 1, 2, 3, 4, 108, 109, 110 y 111 del mismo plano. Desde ese punto hacia el Oeste 41,19 m, con un ángulo de  $269^{\circ}33'45''$ , lindando al Sur con Lotes 103 y 111 del mismo plano. Luego hacia el Sur 27,96 m, ángulo de  $268^{\circ}39'50''$ , lindando con Lotes 101, 102 y 103 al Este. Desde ese punto en dirección Noroeste 24,01 m, con un ángulo de  $29^{\circ}25'06''$ , lindando con Pasaje A. de Pallares (Lote 136.00) y luego en dirección Norte para cerrar el polígono, 58,28 m con un ángulo de  $152^{\circ}14'36''$ , lindando al Oeste con el Lote 131.

Encerrando una superficie de 3.847,24 m<sup>2</sup>.

Lote 137: Destinado a Calle Pública: Polígono de forma irregular que partiendo desde el vértice Noroeste (vértice H) ángulo de  $62^{\circ}05'20''$ , mide hacia el Este 131,41 m (lado HI), linda con calle José Ignacio Gorriti. Luego en dirección Sureste mide 181,16 m, con un ángulo de  $118^{\circ}12'34''$ , contiguo al Este a lindero 24 al Este. P.I.I.: 101105903849/0000 - plano 67846/72, propietario: DNV-Ruta Nacional N° 11. Desde allí en dirección Sur 98,89 m,

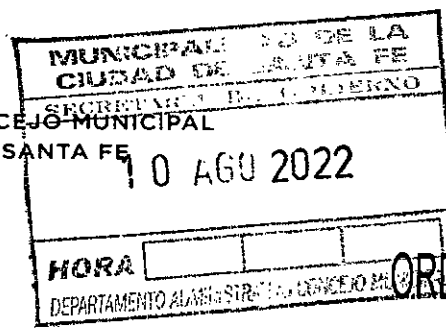


**MATIAS MÜLLER**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Honorable Concejo Municipal  
2022 - 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. Las Malvinas son Argentinas

**LEANDRO GONZÁLEZ**  
Presidente  
Honorable Concejo Municipal

Honorable Concejo de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE

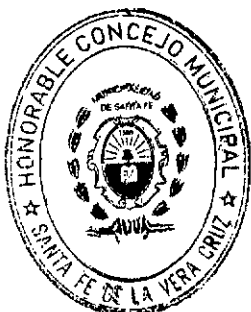


# ORDENANZA Nº 12833

ángulo de  $152^{\circ}09'11''$ , lindando al Este con los Lotes 47 y 135. Luego en dirección Oeste 11,99 m, con un ángulo de  $89^{\circ}31'23''$ , linda al Sur con calle Antonio Luis Beruti. Hacia el Norte mide 81,76 m, ángulo de  $90^{\circ}24'14''$ , contiguo a Lotes 26, 40, 41, 42, 43, 44 y 45 al Oeste. Luego hacia el Oeste 41,05 m, con un ángulo de  $269^{\circ}33'52''$ , lindando al Sur con los Lotes 35 y 45. Desde allí hacia el Sur 81,78 m, ángulo de  $270^{\circ}28'49''$ , lindando al Este con los Lotes 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35. Desde ahí hacia el Oeste nuevamente 19,98 m, con un ángulo de  $89^{\circ}33'05''$ , lindando al Sur con calle Antonio Luis Beruti. Desde ese punto hacia el Norte 210,29 m, ángulo de  $90^{\circ}25'02''$ , lindando al Oeste con los Lotes 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 136, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 125, 126, 127, 128, 129 y parte del 130. En dirección Sureste 42,51 m, ángulo de  $27^{\circ}54'23''$ , lindando al Norte con el Lote 137 continuidad de Pasaje Público. Desde allí hacia el Sur 79,19 m, con un ángulo de  $152^{\circ}09'37''$ , contiguo a los Lotes 36, 37, 38, 39 y 133. Luego en dirección al Este 41,00 m, ángulo de  $269^{\circ}35'29''$ , lindando al Norte con los Lotes 36 y 46. En dirección Norte 1,62 m, con un ángulo de  $266^{\circ}03'05''$ , lindando al Oeste con el Lote 46. Luego dirección Noroeste 170,35 m, ángulo de  $112^{\circ}11'49''$ , lindando al Oeste con los Lotes 46, 134, 133 y parte del mismo Lote 137. Desde allí en dirección Oeste 118,21 m, con un ángulo de  $241^{\circ}29'27''$ , lindando al Sur con los Lotes 132, 124, 136, 115, 107, Pasaje A. de Pallares y lote 131. Luego en dirección noroeste para cerrar el polígono 14,07 m llegando al vértice H, con un ángulo de  $118^{\circ}12'39''$ , lindando con parte de calle José Ignacio Gorriti.

Encerrando una superficie de 9.169,28 m<sup>2</sup>.

Lote 138: Destinado a Calle Pública: Polígono de forma triangular que mide: lado Norte 12,95 m, con un ángulo de  $61^{\circ}42'30''$ , lindando al Norte con calle Antonio Luis Beruti, lado Este 23,85 m, ángulo de  $89^{\circ}43'32''$ , lindando con los Lotes 58 y 59 y lado Oeste 27,08 m, con un ángulo de  $28^{\circ}33'58''$ ,



MATIAS MÜLLER  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
2022 <sup>40</sup> Aniversario de la Guerra de Malvinas. Las Malvinas son Argentinas

LEANDRO GONZÁLEZ  
Presidente  
Honorable Concejo Municipal

Honorable Concejo de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE	
SECRETARIA DE GOBIERNO	
10 AGO 2022	
HORA	
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO CONCEJO MUNICIPAL	

ORDENANZA N°

12833

lindando al Suroeste con calle José María Reinares.

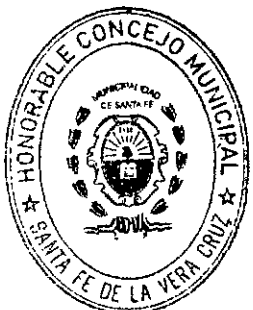
Encerrando una superficie de 154,41 m<sup>2</sup>.

Lote 142: Destinado a Calle Pública: Polígono de forma irregular que partiendo del vértice Noroeste y en dirección hacia el Este mide 12,08 m, con un ángulo de 89°35'02", limitando al Norte con calle Antonio Luis Beruti. En dirección al Sur mide 80,05m, ángulo 90°22'40", contiguo al Este con Lotes 54, 64, 65, 66, 67, 68 y 69 del mismo plano. Luego en dirección al Este 41,04 m, ángulo 269°37'22", límite Norte Lotes 69 y 78 del mismo plano. Desde allí en dirección al Norte 80,05 m, con un ángulo de 270°24'32", aledaño hacia el Oeste con Lotes 78, 77, 76, 75, 74, 73 y 51 del mismo plano. Hacia el Este 15,01 m, ángulo de 89°35'26", lindando al norte con calle Antonio Luis Beruti. Desde ese punto en dirección al Sur 151,92 m, con un ángulo de 90°21'06", con parte de Lote 143 -Pasaje Público-, Lotes 139, 85, 86, 87, 88, Pasaje Público N° 161.50 (Lote 143), 89, 90, 91, 92, 93 y 94 como lindero Este. Hacia el Oeste 15,03 m, con un ángulo de 89°29'30", con límite Sur a lindero 23, P.I.I.: 101106133666/0005 – plano 132168/2001, propietario: Beades, Doris Patricia. Nuevamente hacia el Norte 60,01 m, ángulo 90°19'52", colindante al Oeste con Lotes 84, 83, 82, 81, 80 y 79. De ahí hacia el Oeste 41,13 m, con un ángulo de 270°02'47", contiguo a Lotes 79 y 70 al Sur.

Al Sur 32,08 m, ángulo de 270°06'42" (vértice d'), aledaño al este con Lotes 70, 71, 72 y 82. En dirección Noroeste mide 25,98 m (vértice e'), con un ángulo de 27°29'10", límite Sur Pasaje Alcira Bonazzola. Y en dirección al Norte para cerrar el polígono mide 101,13 m, con un ángulo de 152°35'51", con Lotes 63, 62, 61, 60, 59 y 55 como límite Oeste.

Encerrando una superficie de 4.115,36 m<sup>2</sup>.

Lote 143: Destinado a Calle Pública: Polígono de forma irregular que partiendo del vértice Noroeste y en dirección al Este mide 12,51 m (vértice



MATIAS MÜLLER  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
2022 100º Aniversario de la Guerra de Malvinas. Las Malvinas son Argentinas

LEANDRO GONZÁLEZ  
Presidente  
Honorable Concejo Municipal

Honorable Concejo de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE	
SECRETARIA DE GOBIERNO	
10 AGO 2022	
HORA	
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO COM...	



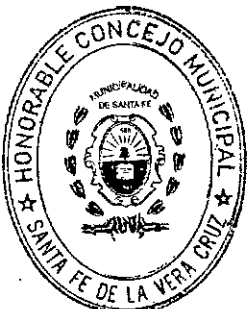
ORDENANZA N° 12833

B), con un ángulo de  $89^{\circ}38'54''$ , lindando al Norte con calle Antonio Luis Beruti. Luego en dirección Sureste mide 86,63 m, ángulo de  $118^{\circ}15'38''$ , contiguo al Este con Lindero 24, P.I.I.: 101105903849/0000 – plano 67846/72, propietario: DNV-Ruta Nacional N° 11; desde allí hacia el Sur mide 75,76 m, con un ángulo de  $151^{\circ}59'28''$ , aledaño al Este con Lote 141. Luego hacia el Oeste mide 12,00 m, ángulo de  $89^{\circ}35'31''$ , colindante al Sur con lindero 23, P.I.I.: 101106133666/0005 – plano 132168/2001, propietario: Beades, Doris Patricia; en dirección al Norte 60,12m, con un ángulo de  $90^{\circ}24'29''$ , lindando al Oeste con Lotes 100, 99, 98, 97, 96 y 95 del mismo plano. De allí hacia el Oeste 41,03 m, ángulo de  $269^{\circ}49'42''$ , lindando con Lotes 95 y 89 al Sur. Al Norte 12,02 m, con un ángulo de  $90^{\circ}16'19''$ , aledaño al Pasaje Público N° 130.50 (Lote 142) hacia el Oeste. Hacia el este 41,00 m, ángulo  $89^{\circ}36'49''$ , límite Norte con Lotes 88 y 140. Desde allí hacia el Norte 0,74 m, con un ángulo de  $271^{\circ}00'39''$ , contiguo a Lote 140 hacia el Noroeste. Al Noroeste 83,07 m, ángulo  $207^{\circ}17'03''$ , limitando al Oeste con Lotes 140 y 139. Hacia el Oeste 2,11 m, con un ángulo de  $241^{\circ}44'22''$ , límite Sur con Lote 139; desde ese punto hacia el Norte para cerrar el polígono 6,07 m, ángulo  $90^{\circ}21'06''$ , contiguo a Pasaje Público N° 130.50 al Oeste (Lote 142).

Encerrando una superficie de 2.445,62 m<sup>2</sup>.

Superficie Total con destino calle Públicas: 19.731,91 m<sup>2</sup>.

**Art. 2°:** Constitúyase, sobre las superficies con destino a ochava, servidumbre administrativa de no construir a favor de la Municipalidad de Santa Fe, conforme lo dispuesto por Ordenanza N° 6.628/72 en parte de los Lotes 6, 7, 13, 19, 20, 26, 29, 35, 36, 45, 46, 47, 51, 54, 55, 58, 69, 70, 78, 79, 88, 89, 95, 103, 104, 107, 111, 112, 115, 124, 124-132, 131, 133 y 130; con una superficie total de 395,62 m<sup>2</sup>.



MATIAS MÜLLER  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Honorable Concejo Municipal

2022 - 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. Las Malvinas son Argentinas

Honorable Concejo de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

ESMERALDA GONZÁLEZ  
Presidente  
Honorable Concejo Municipal



# ORDENANZA Nº 12833

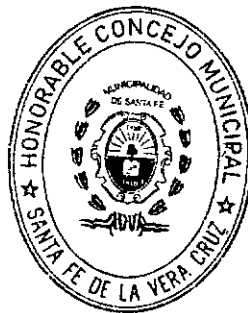
**Art. 3º:** Dispónese que la transferencia de dominio de la superficie donada se documente con intervención del Departamento Escribanía Municipal de conformidad con las normativas vigentes en la materia.

**Art. 4º:** Apruébase la traza de las vías públicas presentadas en las actuaciones administrativas EP-0330-01708335-3 (N).

**Art. 5º:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

**SALA DE SESIONES, 04 de agosto de 2022.-**

  
MATIAS MÜLLER  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Honorable Concejo Municipal



  
LEANDRO GONZÁLEZ  
Presidente  
Honorable Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE	
SECRETARÍA DE GOBIERNO	
10 AGO 2022	
HORA	<input type="text"/>
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO CONCEJO MUNICIPAL	

Expte. EP-0330-01708335-3 (N) adjuntos EP-0330-01718427-6 (N) - EP-0247-01726107-4 (N) - EP-0330-01733196-8 (N) - EP-0330-01752576-7 (N) - EP-0330-01764709-0 (N)

2022 - 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas. Las Malvinas son Argentinas

Honorable Concejo de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

PROMULGADA POR DECRETO N°: ta'uta  
FECHA: 25.08.2022  
DEPARTAMENTO LEGISLACIÓN MUNICIPAL